



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UTT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TAMAZULA

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA

Tamazula, Durango a 11 de abril 2023

OFICIO: REC/UTT/058/2023

Reporte de Información
Art. 37 PEF 2023

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

ATENCIÓN:
LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA DGUTyP

En atención a Oficio No. 514.3.1.242-47/2023, de fecha 31 de marzo de 2023, donde nos solicita el reporte de información del Artículo 37 PEF 2023, en cumplimiento a los Convenios Específicos para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas para el ejercicio fiscal 2023 y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, en específico al Artículo 37, el cual indica:

Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:

- I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes;*
- II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación;*
- III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación;*
- IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y*
- V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.*

Lo anterior, con la finalidad de que la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a su digno cargo, esté en posibilidad de concentrar la información para su posterior envío a las globalizadoras de la Secretaría de Educación Pública (SEP).





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UTT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TAMAZULA

AÑO 2023
CENTENARIO DE LA MUERTE DE
FRANCISCO VILLA

En respuesta a lo solicitado y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, informo a usted que, a la fecha, se encuentra en proceso de firma el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Durango, para el ejercicio fiscal 2023, por tal motivo, en el Primer Trimestre del 2023, no se recibió Recurso Federal en la Universidad Tecnológica de Tamazula, en ese sentido los anexos en los archivos de Excel se envían con cantidades de 0.00.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Educación que Mereces"

LIC. MANUEL SICAIROS BELTRÁN
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA.

UTT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TAMAZULA
RECTORÍA

c.c.p. Mtra. Evangelina de Luna Zermeño, Coordinadora Técnica de Administración – SES

Universidad Tecnológica de Tamazula
www.uttamazula.edu.mx



Domicilio conocido las Higuieritas, C.P. 34583,
Tamazula de Victoria, Durango.
Cel. (867) 478-86-48
uttamazula@gmail.com



DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Programas y cumplimiento de metas

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Fracción I
Programas a los que se destinan los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes

Universidad / Institución	Programa	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al periodo Enero-marzo	Metas alcanzadas al periodo enero-marzo		
		Enero	Enero - Febrero	Enero - Marzo		Meta Anual (Indicador / (Variable meta)	Metas programadas enero-marzo	Metas alcanzadas enero-marzo
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULIJA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES U008	0.00	0.00	0.00	0	0.00%	0	0
Total		0.00	0.00	0.00				

Por favor respetar la estructura de las columnas y fórmulas establecidas en el formato.


Elaboró
 LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS AGUILAR
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS, PROGRAMACIÓN Y
 CONTABILIDAD


Revisó
 LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS AGUILAR
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, PROGRAMACIÓN Y CONTABILIDAD


Autorizó
 LIC. MANUEL SICAIRÓS BELTRÁN
 RECTOR

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción V del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Programas y cumplimiento de metas

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Fracción V

Información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar

Universidad / Institución	Ciclo escolar	Inicio ó Fin	Número de Alumnos	Nivel Educativo (Media Superior o superior)	Tipo de Servicio o Subsistema
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA	2022-2023	05 de Septiembre de 2022	68	Superior	Técnico Superior Universitario
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA	2022-2023	05 de Septiembre de 2022	26	Superior	Ingeniería
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA	2022-2023	05 de Septiembre de 2022	21	Superior	Licenciatura

Por favor respetar la estructura de las columnas y fórmulas establecidas en el formato.


Elaboró
LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS AGUILAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS, PROGRAMACIÓN Y
CONTABILIDAD


Revisó
LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS AGUILAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS, PROGRAMACIÓN Y
CONTABILIDAD


Autorizó
LIC. MANUEL SICAIKOS BELTRÁN
RECTOR



Informe de la aplicación de los recursos otorgados por la SEP. Ejercicio Fiscal 2023

Durango		U T de Tamazula			
CLABE	072 190 01214944256 5			BANORTE	
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Recurso recibido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Ejercido Cap. 1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Ejercido Cap. 2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Ejercido Cap. 3000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Saldo final de los recursos otorgados en el Ejercicio Fiscal 2023 con objeto de reintegro.

Recursos disponibles en la cuenta bancaria específica al 31 de diciembre	\$ -
Recursos comprometidos al 31 de diciembre que se deberán ejercer a más tardar el 30 de marzo del año siguiente	\$ -
Importe total a reintegrar a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente (A+B)	\$ -
Importe de capital a reintegrar (A)	\$ -
Rendimientos bancarios a reintegrar (B)	\$ -

El detalle de los recursos en cada uno de los trimestres corresponden a la recepción de los recursos, así como los documentos anexos al informe, son parte integrante del mismo.

La Universidad manifiesta que lleva los registros específicos respecto de la aplicación de los recursos que se presentan en este informe y sus anexos, que los montos se encuentran soportados con la documentación que comprueba plenamente y justifica el gasto, misma que se encuentra bajo su resguardo y custodia, la cual ha sido cancelada con la leyenda correspondiente y se encuentra disponible para los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal que lo soliciten; así como los de carácter judicial, ya sean del fuero común y/o federal.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Clausula "sexta" del convenio de apoyo Financiero y los "Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006" emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en la Universidad, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

Autorizó

MANUEL SICAÑOS BELTRÁN

Titular de la Rectoría

Elaboró

KEIDY ESTEFANÍA RÍOS AGUILAR

Titular de la Dirección de Administración, Finanzas u
homólogo